

A dona Estefania de Talvin

en Lima.

Querida madre:

Contesto inmediatamente a tu carta del día de octubre que he recibido al mismo tiempo que otra de Alicia del veinticinco. Te contesto un poco precipitadamente, porque estoy preparando mi regreso a España. Mi viaje a Rusia se ha aplazado hasta mayo o junio próximo. Ahora tengo que volver a Madrid. Te escribo rápidamente. Me detendré apenas una semana, o dos, en París.

En mi carta anterior he contestado, anticipadamente, a cuanto me dices en tu última. No se me ocurre otra manera de contrarrestar la informalidad de los papeles ministeriales, y aceptar el carácter de todo que la que he propuesto a mis hermanas. Trabajando todos podemos conseguir independizarnos del gobierno y vivir una vida libre y segura.

Ahora se me ocurre la idea de ahora, ~~toda~~ si mis hermanas me ayudan, mis esfuerzos para, ~~que~~ dentro de un plazo más o menos corto, reunirnos todos en España. Yo he pensado muchas veces la manera de conseguirlo. Pero siempre se me ha presentado inmenso la dificultad de conseguir el dinero para los pasajes de ustedes. Mas, con un esfuerzo de todos, un ser si fácil lograrlo. Todo depende de que mis hermanas acepten contribuir entusiastamente en la forma indicada. Un solo año, el próximo, de penurias no sería bastaría para cumplir el propósito. Después, juntos todos en España, podríamos arreglar nuestra vida en mejores condiciones.

Mile saludos a Alicia, cuéntale 30, con mi regreso, contesto extensamente a su carta. La idea se me ha ocurrido al recibir su respuesta a mi ofrecimiento que, desde luego, es variable. Es solo una ampliación de él. Y si, ~~ya~~ no haber pensado así antes.

Me parece muy buena tu proposición

sube la manera de cobrar mis sueldos. Si, espe-
rando mi respuesta, no has presentado la so-
licitud que te envié, has que te hagan otra, que
plante como me fue la asignación, imitando
mi firma, y presentala. De este modo ga-
naremos tiempo. Yo no tengo esperanza mi-
guna de recibir un cédulo de Barcelo. Ha-
ce pocos días he recibido una nueva car-
ta anunciándome que todavía no han me-
jorado los sueldos.

Pues, sin sueldos, que tal mi suel-
do podían seguir pagándotelo en la misma
forma que hasta hoy, puesto que yo no
desempeño cargo diplomático ni funjo ni fi-
juro como empleado de esta categoría.

De Madrid, en tarde entró dentro de
quince o veinte días, te escribiré una
hoja suelta.

Muchos recuerdos para todos mis her-
manos i un beso i un abrazo muy cariñoso
los para tí. *F. I.*

BERLIN: 3. XII. 1921.